

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 368-D-FLCH-18

Lima, 16 de abril de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 3073-FLCH-2018 relativo a la modificación del Cuerpo Editorial, la Política de Buenas Prácticas y las Instrucciones para los Autores de la Revista **Letras**.

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE REVISTAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS establece los requisitos y condiciones que deben cumplir las revistas de investigación de la Universidad para acceder al apoyo institucional para su desarrollo y continuidad;

Que mediante Oficio N.º 002/FLCH-UI/18 el Dr. Alonso Estrada Cuzcano, solicita la modificación de la Resolución de Decanato N.º 187-D-FLCH-17, en lo relativo al «Comité Editor» de la Revista **Letras** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, quedando vigente todo lo demás;

Que el expediente cuenta con el visto bueno del Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **MODIFICAR** la conformación de los miembros del Cuerpo Editorial en lo relativo al «Comité Editor» de la Revista **Letras** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

DICE:

Comité Editor:

- Lic. Rubén Quiroz Ávila
- Mg. Marcel Velázquez Castro
- Lic. Pedro Falcón Ccenta
- Mg. Alan Pisconte Quispe
- Mg. Yolanda Westphalen Rodríguez
- Lic. Agustín Prado Alvarado

DEBE DECIR

Comité Editor:

- Dr. Marcel Velázquez Castro
- Mg. Pedro Falcón Ccenta
- Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez
- Lic. Agustín Prado Alvarado
- Mg. Jairo Valqui Culqui
- Dr. Fernando Villegas Torres
- Dra. Karen Alfaro Mendives
- Mg. María Jacqueline Oyarce Cruz

2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Letras mayúsculas del Perú y América